

DECRETO N° 172/2016

VISTO:

El pedido realizado por el Sr. Sergio Darío GUEVARA, D.N.I. N° 23.692.979, en representación del Ballet “Raíces de mi Tierra”, solicitando una ayuda económica al solo efecto de afrontar parte de los gastos de alojamiento y traslado de los integrantes del grupo, para su participación en el “12° Encuentro Internacional de Danzas Folklóricas”, a realizarse desde el 07 al 10 de octubre, en Termas de Rio Hondo – Santiago del Estero;

Y CONSIDERANDO:

Que este Departamento Ejecutivo procura brindar apoyo a la promoción, al desarrollo y a la contención de la cultura en el marco comunitario; y no resulta insensible a las peticiones de los habitantes de nuestro pueblo, toda vez que éstas fortalecen la inversión del tiempo ocioso de los jóvenes y niños;

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Art. 1°.- OTORGUESE un subsidio de Pesos Cinco mil (\$ 5.000,00) al Sr. Sergio Darío GUEVARA, D.N.I. N° 23.692.979, en representación del Ballet “Raíces de mi Tierra”, para afrontar parte de los gastos de transporte y alojamiento de los integrantes del grupo, para su participación en el “12° Encuentro Internacional de Danzas Folklóricas”, a realizarse desde el 07 al 10 de octubre, en Termas de Rio Hondo – Santiago del Estero;

Art. 2°.- IMPÚTESE la mencionada Erogación a la Partida “Subsidios a Particulares” 1.3.01.02.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Cálculos de Recursos vigente para 2016.

Art. 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento.

Art. 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 04 de octubre de 2016

DECRETO N° 172/2016

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretaria de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal